

DIARIO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

ANUNCIOS
En cuarta plana. 5 cént. línea
En tercera. 10 " "
En primera. 15 " "
Rebaja importante á los suscriptores y anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

Martes 18 de Octubre de 1904

NÚM. 1-167

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel, un mes. 1'00 ptas.
Fuera, trimestre. 3'50 "
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 34

AÑO IV
SEGUNDA ÉPOCA

FERRO-QUINA-BISLERI
LICOR TONICO
RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)
Agua Mineral de Mesa
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc.
DEPOSITO: A. ROLAND. BARCELONA
BAJADA S. MIGUEL 1.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas??
Usad el **ESANOFELE**
NOTICIAS DE LA PRENSA MÉDICA
El nuevo periódico *Progreso Médico*. Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado *La Moderna terapéutica*, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantes de varios ilustres doctores acerca del empleo del medicamento *Esanofele* en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.
El *Esanofele* preparado pilular de la casa F. Bislari, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.
De él escribe, entre otros, el Doctor D. T. de Zubizarreta: «En un caso de paludismo, administrado me dio el *Esanofele* de Bislari y cuando los medios ordinarios no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión cobijé la recuperación de una fiebre intermitente palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer» como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.—
Pueblo de Mostalvan (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—Representante: ALFREDO ROLAND.—Bajada S. Miguel 1, BARCELONA.

RUEDA INUTIL

Para lo que sirve, para lo que los políticos lo emplean, es preferible clausurar el Parlamento que tenerlo abierto. De él nada

beneficioso para el país sale, y solamente á lo político, á lo infucundo, consagra alguna atención. Los diputados que abandonan el Salón de Sesiones, dejándolo en espantosa soledad cuando son debatidos temas de orden económicos, solamente se dignan ocupar sus escaños cuando surge el escándalo promovido por debates pasionales de política trasnochada, demostrando que van al Congreso más á pasar el rato que á legislar, importándoles muy poco que España sufra todo linaje de calamidades.

A quienes desconocen el mecanismo político, les parecerá cosa muy rara que quienes realizan tantos sacrificios para ser diputados, no hagan luego caso de su representación. A nosotros, que conocemos lo que sucede entre bastidores, no nos extraña.

Para el 95 por 100 de los diputados, el ícteris no está en el Congreso, en el Salón de Sesiones, en los debates de carácter general, en España. Está en los ministerios, en los expedientes, en los negociados, en su distrito. Son diputados, porque les conviene tener tal alcalde, tal juez y tal secretario; porque necesitan que sus asuntos sean despachados pronto y á medida de sus deseos; porque el cargo de diputado trae á las manos mil cosas sazonadas y apetitosas, que de otro modo no se conseguirían.

El pleito con buena minuta; el ser consejero de Empresas que pagan bien y exigen poco trabajo, el mandar en distritos y provincias, dando destinos y recibiendo gracias expresivas; el recomendar expedientes de importancia, que producen gratitudes positivas...; todo eso y mil cosas que todos conocemos de memoria, son lo que embarga el ánimo y el tiempo de los señores diputados, lo que les aleja del Salón de Sesiones cuando en él no hay escándalo!

Para ellos solamente lo político y lo personal tiene importancia, siendo necesario convenir en que esa rueda del engranaje social llamada Parlamento no sirve para nada, y que, por lo tanto, nada perderíamos con que fuese suprimida, arrojándola al rincón de los trastos inútiles.

Al menos, nos ahorraríamos el acerte que es necesario emplear para que funcione de mala manera, y no presenciáramos las escandalosas vejaciones que cometen en los periodos electorales quienes van á la conquista del acta armados de todas las armas

cual si el acta fuese productiva credencial que permitiese á muchos vivir con presupuestos de principes, sin otros bienes de fortuna que el honorífico y costoso cargo de diputado á Cortes.

España está cansada de pantomimas parlamentarias, y á este paso, nada tendrá de extraño que el día menos pensado se harte, y las suprima de mala manera.

EL DESCANSO DOMINICAL

LA OPINION DE ECHEGARAY

El insignificante dramaturgo es uno de los miembros más importantes del Instituto de Reformas Sociales, que ha reglamentado y decide acerca de las dadas que marca la famosa ley.

Véase ahora de qué modo tan doroso se habla el escritor ilustre, en el número de «La España Moderna», correspondiente al actual mes de Octubre, de esa ley y de ese reglamento que tantos disgustos proporciona.

Publica el Sr. Echegaray en la citada revista los «Recuerdos» de su vida, y dice al comenzar su artículo del presente mes:

«En domingo no se puede trabajar por cuenta ajena; es delito que se pena severamente. Ni por cuenta propia, ¡cosa publicidad!»

Esta última precaución es estupefaciente: «¡cosa publicidad!» Claro; hay que evitar á todo trance «el escándalo y el mal ejemplo», sobre todo en esta tierra de España.

Y sin embargo, ve iclúsio la ley total y descaradamente.

Trabajo en domingo, porque en domingo empieza este artículo: trabajo «por cuenta ajena», porque el artículo es para «La España Moderna», donde recibirá «publicidad», y lo dedica á mi amigo Lázaro y el mal ejemplo lo da un individuo del «Instituto de Reformas Sociales», de «molestias sociales», que dice con inimitable gracia mi querido y admirado Cayia.

Y luego añade: «E. f. z. todo esto es broma, y si es broma puede pasar; aunque á ese extremo llevada... ni puede pasar ni puede tolerarse, como dice el final de la redondilla.»

No creamos que necesite comentarios lo que dice el maestro.

De la ley del reglamento se habla, además de isfragizle, los propios padres que la engendraron.

POR ESOS MUNDOS

Un cañón gigantesco

En Gante existe una antigua bombardarda del siglo XIV que se llama la Margarita Negra.

Esta anteparada de nuestros modestos cañones es la más grande boca de fuego construida de hierro que se ha conservado hasta nuestros días: tiene de largo cinco metros, pesa 16.400 kilogramos, su diámetro interior es de un metro y su bala de piedra pesaba 340 kilogramos.

Este cañón, que hace cincuenta años inspiraba terror á cuantos lo veían, no es hoy más que un inútil estorbo, propio sólo para ser almacenado en un museo militar en donde puede figurar horrosamente al lado de los falcones, y falconetes, de las culerinas y serpentina de que se servían las tropas de Luis XI y Carlos el Temerario, armatostes que hacían en la guerra más ruido que daño.

¡Qué diferencia entre aquellas antiguas bombardas y nuestros útiles cañones de pequeño diámetro, que al lado de mastodontes como la Margarita Negra, parecen piezas de artillería para niños!

Sin embargo, el efecto de éstos consiste en destruir el máximo de existencias con el mínimo de ruido.

Actualmente los ingenieros militares buscan en las construcciones de la artillería, además del mayor alcance posible y la mayor acción homicida de los proyectiles, la ligereza de los cañones, para que resulte fácil el transporte de una posición á otra.

Sólo los Estados Unidos tienen su pasión por los cañones gigantescos; prueba de esto es el último cañón que por cuenta de aquel gobierno se ha fundido, y que, probado recientemente, ha dado maravillosos resultados de precisión y alcance en el tiro y de solidez.

De una longitud de 15 metros y 10 centímetros, esta nueva pieza de artillería, que ha costado un millón de pesetas, ha sido destinada á la defensa de las costas.

¿Qué nave osa á presentarse delante de esta máquina que tiene el formidable peso de 130.000 kilogramos, y que manda á 33 kilómetros de distancia un proyectil de 1.087 kilogramos?

Para dar á este proyectil la velocidad de 701 metros por segundo, se necesitan 530 libras de pólvora.

Se comprende fácilmente que debe ofrecer grandes dificultades el manejo de un cañón, dentro del cual pueden colocarse nueve hombres subidos unos sobre los hombros de otros; en efecto, son necesarios treinta hombres para empujar simultáneamente el proyectil en la cámara, y seis para llevar á hombros la pólvora, nitroglicerina sin hamo, dividida en sacos que van depositando en la cámara de acero, como quien mete sacos de harina en un almacen.

Al disparar sale de la boca del monstruo una llama de 30 metros, y el eco de su vez retumba indefinidamente por todo el mar, á lo largo de las playas.

En esta, verdaderamente, un arma que la ciencia puede admirar por su perfección técnica, pero que la humanidad debe condenar al silencio mientras la sea posible.

LA LAPARATOMÍA

Hablemos de los periodistas japoneses, que por lo visto son gentes que comprenden á la perfección su sacerdocio.

Un periódico de Kokura, descontento del general Mogi, que manda el ejército que sitia á Puerto Arturo acaba de escribirle lo siguiente: «Nosotros queremos enviar al ilustre general un sable perfectamente afilado que tenemos en nuestra redacción para ciertos amigos. Cuando no se llega á cumplir un compromiso de importancia, el suicidio es lo más indicado.»

Son muy originales estos japoneses con su manía de suicidarse enseguida; bonito recurso para acabar con las dificultades.

¿Implantamos tales recursos entre nosotros? ¿Será conveniente que los periódicos tengan en reserva un sable de honor para aquellos de sus amigos políticos que defrauden sus esperanzas, y que habiendo urdido una pequeña conspiración para derribar un ministerio no hayan derribado nada?

Según esta cuenta, M. Milleraud hubiera sido invitado hace ya algunos meses á abrirse el vientre. Si hubiera cometido esta tontería ¿quién estaría contento?

El «padrecito» Combes, porque no se hubiera encontrado más que en presencia de M. Georges Leignes, y este instruido por el ejemplo, hubiera renunciado á la conquista de una cartera, encontrando con razón el juego un poco caro.

No decididamente, el procedimiento japonés no está hecho para nosotros. Si queremos morir de muerte violenta tenemos ya bastantes automóviles. Reserve-mos la laparatomía para los casos de apendicitis, que es donde está bien indicada, y no la apliquemos á cosas naturalísimas que rodean nuestra existencia.

H. Harduin.

REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE TERUEL

Muy respetable señor: Ruego á usted inserte, si lo cree oportuno, en el ilustrado periódico de su acertada dirección, las siguientes desahucadas líneas, por lo cual le quedará reconocido su afmo. s. s. q. l. s. m.

Gregorio Valero

MUCHOS AYES AL CIELO LLEGAN

La comisión de Hacienda de la Diputación, de la que forman parte, entre otros dignísimos diputados, el no menos ilustrado D. José Bone, catedrático de ese Instituto general y técnico, celoso defensor del magisterio, propuso, y la Excm. Diputación lo acordó en su última sesión, se les abone á los maestros incluidos en las tres primeras clases del escalafón tres anualidades, la corriente y dos de las atrasadas; y que sin necesidad de hacer nuevas reclamaciones se consignara en lo sucesivo en todos los presupuestos de la manera que lo ha hecho reciente-

mente y en mayor cantidad la Diputación provincial de Soria tres anualidades, la corriente y dos de las atrasadas, con el laudable fin de que se extinga á la mayor brevedad la sagrada deuda que con los profesores de ambos sexos de la primera educación é institución, tiene contraída nuestra provincia.

Pláceme mil merces tal acuerdo, ya que en la actualidad no puede extinguirse por completo la deuda, deseando se cump'a exactamente, á fin de que los interesados lleguen á percibir lo que prescribe el artículo 197 de la ley de 9 de Septiembre de 1857.

Dos clases de maestros perciben el aumento gradual de sueldo: unos por llevar muchos años de servicios en el desempeño de su cargo y otros más jóvenes por haber probado y justificado legalmente alguno de los seis casos insinuados en el real decreto de 27 de Abril de 1877, y haber obtenido siempre brillantes resultados en la enseñanza; este aumento de sueldo supone en el que lo obtiene un cúmulo de sacrificios y de velos, un costioso martirio en su vida profesional, y justo es que el que se ha hecho acreedor á un premio decretado por una ley no derogada, no se le prive de él mientras sus actos se demuestren que no es merecedor de lo que se le concedió.

Si el agradecimiento es propio de toda persona bien educada, los maestros de la provincia de Teruel que siempre han demostrado inmejorables sentimientos hacia sus bienhechores cuando se ha tratado de ampararles en sus derechos; están desde hoy eternamente reconocidos á todos los señores diputados, por acordar una vez se salde por completo lo antes posible tan exorbitante débito; así mismo guardarán en lo más recóndito de sus corazones gratitud eterna á todos los ilustrados señores que componen la muy ilustre Junta provincial de Instrucción pública, especialmente á su dignísimo presidente Sr. Caballero, al Sr. Inspector, al Sr. Jefe de la sección de Instrucción pública que tanto se ha interesado en nuestro favor, á los ilustrados directores de los periódicos el DIARIO y El Magisterio de Teruel, á los presidentes de las Asociaciones de partido del magisterio, á los infatigables y muy celosos profesores D. Dionisio Zarzoso, D. José Lopez, D. Pascual Robio, D. José Manuel Ayora, D. Félix Villarroya, D. Manuel Marco y D. Alejo Izquierdo, que tanto en las indicadas Asociaciones de partido como en la prensa profesional y política han defendido incansablemente este manoseado asunto, no perdonando medio noble y legal para conseguir nuestras justas aspiraciones; para todos pues somos deudores de eterna gratitud, anhelando para nuestros bienhechores tantas felicidades y bendiciones como satisfacción y honra ha experimentado el que suscribe estas mal hilvanadas renglones; al tener noticia del excelente acuerdo de tan elevada como honorífica corporación.

Gregorio Valero Larío.

Alfambra 15 Octubre 1904

ALMACÉN DE HIERROS

Véase el anuncio en tercera plana.

CRONICA

Los cosecheros de uva de esta ciudad, han dado principio á la recolección, observándose que el fruto resulta sazonado, pero muy escaso en algunas partidas, que se apedrearon en los meses de Junio y Julio. En Pinilla es donde hay más abundancia de uva y de clase más superior, porque en dicha partida las tormentas no castigaron.

A las nueve de la noche telegrafió el Alcalde de esta localidad al Gobierno, dando el pésame por el fallecimiento de la princesa de Asturias.

Anoche fué apedreada en el barrio de las Ovejas, la puerta del vecino Juan José Huertas.

Ignórase quiénes fueron los autores.

La Diputación provincial en una de las últimas sesiones que celebró, acordó pagar á los maestros de esta provincia, á cuenta de lo mucho que les adeuda por aumento gradual de sueldo, la anualidad corriente y dos de las atrasadas, por orden riguroso de antigüedad.

Mucho celebramos que dicha corporación, practicando un acto de justicia, haya oído los continuos lamentos de los maestros y las reiteradas excitaciones de la prensa para que nuestros diputados se ocuparan del abono de tan sagrada deuda, que se había olvidado por completo, acaso por inercia, nunca por la mala fé de perjudicar á los modestos y necesitados perceptores.

Y como á nosotros no nos duelen presas y en medio de nuestra independencia, censuramos cuando hay motivo para ello, hoy convertimos las censuras en aplausos por ser merecedores de ellos nuestros diputados por el plausible acuerdo tomado en beneficio de los maestros.

Ahora sólo falta que dicho acuerdo lo ejecute con la brevedad posible el digno ordenador de pagos de nuestra Diputación, para hacer más meritoria la benéfica obra realizada.

Según comunica el comandante del puesto de la guardia civil de Alcorisa, el día 12, hallándose jugando el niño de 6 años Antonio Aranda, hijo del alcalde de aquella localidad, con varios más en un pueste en construcción, tuvo la desgracia de caer en un pozo inmediato al referido puente, y aunque se procuró extraer al niño inmediatamente, se le sacó sin vida.

Ampliando la noticia que telegráficamente nos comunicó ayer nuestro corresponsal madrileño, sobre el parto de la princesa de Asturias, hoy leamos en los periódicos los detalles siguientes:

«A consecuencia de un cólico intestinal, la princesa de Asturias ha dado á luz prematuramente una niña.

Por este motivo el rey ha suspendido su viaje á las maniobras militares. Tampoco ha ido á la estación á esperar á su primo el príncipe Fernando María de Baviera.

El parte oficial de los médicos de la real cámara, dice que la princesa se encuentra en estado satisfactorio.

Las listas colocadas en palacio están llenas de firmas, figurando entre estas las de los ministros, altos funcionarios palatinos, generales, jefes y oficiales de la guarnición, diplomáticos, políticos y aristócratas.

Frente al real alcazar había gran número de curiosos presenciando el desfile de peregrinajes.

La Comisión provincial, además de la sesión que hoy ha tenido, celebrará otras los días 21, 25 y 27 del actual, según acuerdo tomado en la del 11 del mismo mes.

Hemos recibido el Boletín Minero y Comercial del 15 del actual, que dirige con tanto acierto y aceptación por el público, nuestro buen amigo el ilustrado doctor en Ciencias D. Antonio Gascón.

Dicho número, además de contener

hermosos grabados de maquinaria industrial, trae dos luminosos artículos del Sr. Gascón sobre los criaderos de Burguillos (Badajoz) y respecto á la determinación práctica de los minerales.

Tan pronto se abran las Cortes interviendrá en el Congreso el Sr. Romero Robledo en el debate sobre los aplicatorios, después de hablar los señores conde de Romanones y Canalejas. Se espera también que el Sr. Zulueta anuncie una interpelación sobre el problema de las subsistencias.

Con el uso costiano del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Los periódicos recibidos hoy traen los siguientes detalles de los recientes combates entre rusos y japoneses:

Según telegrafía de Londres, á juzgar por los despachos que se reciben del Extremo Oriente, los combates librados los días 11, 12 y 13 han sido de los más sangrientos que registra la Historia.

Tres regimientos de infantería y uno de cazadores siberianos, acorralados por los japoneses y destrozados, se batieron sin ceder hasta que solo quedaron un coronel y 40 soldados. Los japoneses admirados de tanto heroísmo suspendieron el combate y dejaron plaza á sus valientes enemigos, prestándoles armas y batiendo marcha.

Otro detalle heroico. Dos baterías rusas fueron envueltas por la caballería japonesa. Los artilleros, antes que dejarse coger, volaron los arzones y las cajas de proyectiles, quedando todos destruidos.

Unas posiciones rusas fueron tomadas á la bayoneta por los japoneses después de perder estos 3.000 hombres.

Las granadas cubrían el suelo de cadáveres.

El general Kouropatkin tenía á sus órdenes en la batalla recientemente librada, nueve cuerpos de ejército, pero que los cuatro que formaban el ala izquierda no llegaron á entrar en acción.

Las fuerzas rusas en esta batalla eran 260 batallones, 21 escuadrones y 124 piezas de artillería.

Los japoneses tenían en cambio 202 batallones, 65 escuadrones y 900 piezas.

A pesar de la debilidad de los rusos opinan muchos que la causa primordial de la derrota estriba en la falta de pericia de los generales, pues solo tres de ellos se portaron bien.

El czar recibió la noticia de la derrota el jueves por la noche.

Se considera á Kouropatkin muy comprometido por este descalabro, pero no tanto como generalmente se cree.

En las altas esferas se lamenta en gran manera esta derrota, y se cree que el general Kouropatkin pudo haber conseguido que no tuviera tanto alcance.

Algunos censuran al generalísimo ruso por la enormidad del descalabro.

El gobierno ruso ha ordenado que se activen los trabajos para poner pronto en pié de guerra los ejércitos que se están movilizando.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Un periódico ministerial de la corte se descomulgó con las siguientes noticias:

«Hoy se ha hablado mucho de crisis ministerial. Decláase que el Sr. Maura tenía resuelto retirarse del gobierno, cediendo á excitaciones de la familia»

ALMACÉN DE HIERROS, ACEROS Y FERRETERÍA DE JOSÉ RÍOS

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

AMANTES, 12.—TERUEL

Frente al Casino Turolense

Abundante surtido en estufas, tubos y codos para las mismas, porcelanas, pozales, telas galvanizadas y metálicas, aros madera para crivas y cedazos, puntas de París, alambres y herramientas para albañiles, carpinteros, cerrajeros y herreros, á precios muy económicos.

pas por un acueducto, y dando así un golpe de audacia.

A esta victoria siguió la de Turín, que quebrantó mucho el poder de Francia y fué el desquite de la de Luzara, ganada por el famoso Vendôme, digno, en verdad, de pelear contra el príncipe Eugenio.

Después de estas derrotas, los franceses tuvieron que abandonar á Italia, y el príncipe pasó á Flandes, ganando las batallas de Moester, Ramillers y Malplaquet.

Al ser vencido en Denain por Villars, á causa de faltar el apoyo de Malborough, se firmó el tratado de Bastardit en Marzo de 1714, volviendo el incansable príncipe á pelear con los turcos, y logrando la gloriosa paz de Passarowitz.

Al abandonar las armas, se dedicó á la política, siendo el mejor consejero de Carlos VI, que, después de la muerte del célebre estadista y general, ocurrida en Viena el 20 de Abril de 1736, solía decir, recordándole:

«La suerte del imperio murió con el príncipe Eugenio.»

(Prohibida la reproducción)

A LOS COSECHEROS DE UVA

El día 23 se abre el trul del castillo de Ambeles, en el que se darán á los aparceros del mismo, por 10 arrobas de uva siete cántaros de vino de canilla y poniéndolo en el domicilio de su dueño, siempre que las uvas sean de condición del encargado de dicho trul y partidas de 50 arrobas en adelante.

SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

Ayer á las cuatro de la tarde y con carácter de urgente, recibimos de nuestro corresponsal madrileño el siguiente telegrama:

Muerte de la princesa

Por consecuencia del parto sobrevino la fiebre puerperal, agravándose el estado de la princesa de Asturias que acaba de fallecer.

Duelo en las Cámaras

Comunicada oficialmente la infausta noticia á los presidentes

de las Cámaras, éstas acordaron levantar la sesión en señal de duelo.

Acuerdo del gobierno

El gobierno ha acordado que al cadáver de la princesa se le dé sepultura en el panteón del real sitio del Escorial.

Honores regios

Madrid 18, 2-45

Mañana será conducido al Escorial el cadáver de la princesa de Asturias. Se le harán honores regios, asegurándose que los presidirá D. Alfonso.

Embalsamamiento

Hoy será embalsamado por los doctores de Cámara, el cadáver de la Princesa de Asturias.

La infantita

Se ha agravado notablemente la infanta recién nacida, temiéndose fatal desenlace.

Las sesiones de Cortes

Hasta que terminen los funerales y sea enterrada la princesa, no se reanudarán las sesiones de Cortes, que será el jueves por la tarde.

D. Jaime de Borbón

Noticias de Londres, aseguran que se han agravado bastante las heridas que sufrió en campaña D. Jaime de Borbón.

Más rumores de crisis

Han tomado incremento los rumores de crisis, principalmente en la Bolsa y demás centros bursátiles.

Un tren tiroteado

Telegrafían de Bilbao, que al paso de tren correo, varios individuos dispararon contra el convoy, por creer que en él iban los peregrinos que regresaban de Peña de Orduña.

La situación política está verdaderamente enmarañada. El Sr. Maura espera con ansiedad el discurso que pronunciará el Sr. Romero Robledo en el debate sobre los suplicatorios.

Políticos significados suponen, fundadamente: que la situación se despejará dentro de unos días, formándose un gabinete Azcárraga con elementos de los grupos que capitanean los señores Maura, Villaverde y Dato.

Del ministerio actual quedarán pocos, siendo seguro que se quedarán sin cartera los Sres. Linares, Omsa y Ferrandiz.

Quando el río suena...

El *Mercantil Valenciano* recibido anoche da cuenta de un importante robo hecho al duque de Béjar en los siguientes términos:

«Procedente de Alicante, y de paso para Barcelona, se halla desde hace dos días en Valencia el duque de Béjar, que viaja de incógnito acompañado de un ayuda de cámara llamado Antonio Marco Mas.

Anoche al retirarse el duque al hotel de Londres, donde se aloja, en el cuarto núm. 21 del segundo piso, se encontró desagradablemente sorprendido al ver un maletín abierto con fractura y notar la falta de 10.500 pesetas y todas las condecoraciones que llevaba.

Instantáneamente descubrió el incógnito y dió cuenta á la policía.

Esta se presentó en el hotel de Londres y preguntó por la gente que había allí, tanto de huéspedes como al servicio de la casa.

«Todos son de confianza—se le contestó, porque realmente no recien sospechas sobre persona determinada.

El inspector Martínez comenzó á hacer averiguaciones, y por la visible emoción con que contestaba á ciertas preguntas el ayuda de cámara del duque, comprendió que era él el autor del robo, y le detuvo, llevándole al retén.

Tras débiles negativas declaró el oriado que parte de las condecoraciones las había arrojado al mar aprovechando su viaje al Grao. El resto lo tiró al cauce del río á su regreso para despistar.

En cuanto á las 10.500 pesetas que estaban en billetes, dijo que 5.450 las ocultó entre el forro del sombrero de copa del duque de Béjar; que no usaba estos días, pues lo lleva de paja.

El resto lo escondió en un colchón de la cama del duque.

Pronto se comprobó que esto era verdad, pero notándose que con la cantidad del colchón había una llave falsa del maletín, que por venir un poco grueso el canatillo no sirvió para el caso y hubo de fracturar la cerradura.

Las condecoraciones robadas son las siguientes: una cruz de San Gregorio, de plata; una placa de Maestranza, un pasador con cuatro medallas de cobre, una medalla de Alfonso XII, otra de la Real Maestranza, otra de San Juan de Jerusalem y otra de León XIII.

Hasta ahora no se han recobrado las condecoraciones, pero sí el dinero, menos 50 pesetas que faltan.

El juez de guardia tomó declaración al detenido, y é te pasó al gobierno civil á la una de la madrugada, donde continúa.

Hoy se intentará la busca de las condecoraciones en los sitios que se supone fueron arrojadas.

El ayuda de cámara está al servicio del duque desde hace tres años, y éste le redimió del servicio militar.»

EL FERRO QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO PARA TENER EL CABELLO —ACEITE VEGETAL MEXICANO.

—Sorprendente é inofensivo invento que deja el cabello en su color tan natural, que se garantiza que nadie podrá conocer que esté teñido. No contiene nítrato, ni mazcha la cabeza; ni las masos. Su uso es igual á cualquier aceite de tocador, y deja la cabeza agradablemente perfumada.

Un co depósito de venta en TERUEL: Droguería Aragonesa, de Fermín Rodríguez, Tozal 24.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catáctros de la vejiga.

Ayer se recaudaron en los fieltos de esta capital por concepto de consumos, 141'17 pesetas

EL FERRO QUINA BISLERI vence las anemias.

Páginas de la Historia

EL PRÍNCIPE EUGENIO

18 de Octubre.

Una imprudencia de Luis XIV decidió de la suerte del príncipe Francisco Eugenio de Saboya Carriñan, hijo de Eugenio Mauricio, conde de Seissons, y de una de las sobrinas del cardenal Mazarino, la célebre Olimpia Mancini.

El Príncipe Eugenio, nacido en París el 18 de Octubre de 1663, iba á abrazar humildemente el estado eclesiástico, y ya le llamaban «el Abate de Carriñan», cuando el orgulloso «Rey Sol» le hizo un injusto desprecio, que decidió al príncipe, herido en su amor propio, á salir de Francia, declarando odio eterno á la nación y al rey.

En 1683 ingresó en el ejército del emperador Leopoldo I, y bien pronto, combatiendo á los turcos, ganó justo renombre por sus brillantes hechos de armas, en los que demostraba su valor, su serenidad y su excepcional inteligencia.

Luis XIV quiso arrepentirse de la torpeza cometida, halagando al príncipe Eugenio y prometiéndole nombrarle mariscal de Francia, gobernador de Champagne y darle una pensión de 20 000 pistolas.

El príncipe aprovechó esta ocasión para corresponder al desprecio despreciando enérgicamente aquellas ofertas.

No tuvo al principio mejor suerte en sus recompensas, pues cuando Europa le conocía y le admiraba por sus victorias en Salankeman y Zenta, al regresar á Alemania, los envidiosos cortesanos le habían indispuerto con el emperador, que, si pronto comprendió su justicia, al principio tomó contra el victorioso general rigurosas medidas.

Enviando á Italia, al frente de 20.000 hombres, una vez vencidos los turcos en 1699, y declarada la guerra de sucesión en España, pudo de nuevo vengar la antigua ofensa de Luis XIV con la toma de Cremona, en la que le ayudó un presbitero, entrando las tro-

AGUAS Y BAÑOS SULFUROSOS

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sífilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

Felipe García Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO ATMÁTICO EN LA CAMARA INHALATORIA.)

Informes y detalles el propietario FELIPE GARCIA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS Y VINOS
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 12.—MADRID

TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR—MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfatúria, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 66, MADRID

PASTILLAS BONALD

COLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho la Tuberculosis incipiente, Otorrreas bronco-neumónicas, laringo-faríngeas, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del astor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros
BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTIAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

IMPRESA Y LIBRERIA

Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esquelas de detención, desde cinco pesetas en adelante.

Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos.

Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Síndalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Pizá del Pino, 6, farmacia.

PIANOS DE MANUBRIO de COLL y GARRIGA

Gran fábrica de pianos de manubrio y de teclado. Ventas, reparaciones y cambios de música á precios módicos. Pídanse catálogos ilustrados.

PERACAMPS, 6, BARCELONA

PEDRO DOMEGQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884

Destilado en la cuarterta pura de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCA: Una, Dos y Tres cepas, extra y fundadas

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMEGQ."

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes; exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

CANARIOS

Se halla de venta una bonita colección bajo un precio muy barato.

Intormarán en la imprenta de este periódico

AVISO

Los hermanos MORATA, reproductores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa Amantes 32; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

LAPIDAS Y PERSIANAS

de todas clases é inmejorable calidad.

Encargado de los pedidos en esta capital NAZARIO IBÁÑEZ, plaza de 29 de Septiembre (antes Palacio).